



ANEXO 4: MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ (1)

DE \_\_\_\_\_ (2) A \_\_\_\_\_ (3) DEL AÑO \_\_\_\_\_ (4)

ESTADO O LOGOTIPO OFICIAL DEL MUNICIPIO

**INSTRUCTIVO**

**INSTRUCTIVO**

#	NOMBRE DE LA OBRA (5)	UBICACIÓN (6)	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (7)	COG (8)	CUENTA CONTABLE (9)	UR (10)	OBRAS AUTORIZADAS EN EL POA INICIAL ESTRUCTURA FINANCIERA PRESUPUESTADA (11)						MODIFICACIONES AL POA (TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES, REDUCCIONES, MODIFICACIONES, CREACIONES O SUSPENSIÓN DE OBRAS) ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA (12)						MODIFICACIONES FINAL AL POA (TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES, REDUCCIONES, MODIFICACIONES, CREACIONES O SUSPENSIÓN DE OBRAS) ESTRUCTURA FINANCIERA FINAL (13)										
							NÚMERO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO	FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO	MONTO TOTAL	FISMDF	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	NÚMERO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO	FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO	TOTAL	FISMDF	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR / OTROS	OBRA NUEVA	NÚMERO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO	FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO	TOTAL	FISMDF	MUNICIPAL	ESTATAL
1	INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	AQUILA	CONTRATO (LP)	6105	4206-6107	5	8	viernes, 13 de febrero de 2015	3,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40	martes, 25 de diciembre de 2015	3,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	
2	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO	AQUILA	CONTRATO (LP)	6107	4206-6102	5	8	viernes, 13 de febrero de 2015	5,300,000.00	2,000,000.00	800,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12	viernes, 7 de mayo de 2015	6,000,000.00	2,500,000.00	1,000,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	
3																					16	viernes, 7 de junio de 2015	7,000,000.00	3,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	
4																					20	viernes, 6 de junio de 2015	5,500,000.00	2,000,000.00	1,000,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	
5	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	MARIJUTA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	6102	4206-6145	5															16	viernes, 6 de junio de 2015	2,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	
6																					32	viernes, 16 de noviembre de 2015	1,000,000.00	400,000.00	400,000.00	600,000.00	0.00	0.00	
7																					40	viernes, 20 de diciembre de 2015	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	
8																					40	viernes, 20 de diciembre de 2015	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	
9	ELECTRIFICACIÓN DE DIVERSAS COLUMNAS	AQUILA	CONTRATO (SR)	6102	4206-6273	5	8	viernes, 13 de febrero de 2015	600,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20	domingo, 13 de septiembre de 2015	1,200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	800,000.00	800,000.00	
10																					20	domingo, 13 de septiembre de 2015	1,200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	800,000.00	800,000.00	
11	PLAZA CIVVA	MARIJUTA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	6102	4206-6145	5	8	viernes, 13 de febrero de 2015	600,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11	viernes, 30 de abril de 2015	CANCELADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
									<b>SUMA TOTAL</b>	<b>9,700,000.00</b>	0.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		<b>SUMA TOTAL</b>	<b>11,350,000.00</b>						

NOTAS: \_\_\_\_\_ (15)

-1,650,000.00

\_\_\_\_\_  
(16)  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
(15)  
CONTRALOR MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
(15)  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS/RESPONSABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ANEXO 4 DENOMINADO: MODIFICACIONES  
PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.**

Identificador	Descripción	
(1)	Anotar el nombre del Municipio o en su caso, el nombre del Organismo Operador y especificar el Municipio al que pertenece, según se trate;	
(2)	Anotar con letra el mes inicial del ejercicio fiscal;	
(3)	Anotar con letra el mes final del ejercicio fiscal;	
(4)	Escribir con número el ejercicio fiscal de que se trate.	
(5)	Especificar el nombre de la obra;	Una vez que se coloca una obra, ya no se retirará de la tabla, aun cuando ésta sea cancelada y en la tabla de estructura financiera final, no se colocará ningún dato o se especificara en ceros.
(6)	Anotar la ubicación de obra señalando la localidad;	
(7)	Anotar la modalidad de ejecución de la obra: adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública;	
(8)	Señalar a que partida presupuestal corresponde la obra, dentro del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) emitido por el Consejo Estatal de armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo;	
(9)	Señalar a que Cuenta contable corresponde la obra;	
(10)	Anotar el Nombre de la Unidad Responsable;	
(11)	Señalar el importe total <b>presupuestado y autorizado en el POA y anexos programáticos de obra</b> , y la estructura financiera integrada por el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el importe de origen Municipal (propio), Estatal, Federal y particular u otros;	
(12)	Señalar el importe modificado de la obra, y la estructura financiera integrada por el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el importe de origen Municipal (propio), Estatal, Federal y particular u otros;	Si en algún momento la obra autorizada previamente en el POA inicial es cancelada, entonces se señalará mediante que número y fecha de acta de ayuntamiento se autorizó esta cancelación, asimismo si se anexa una obra que no se encontraba señalada en el POA inicial, se colocara en la tabla especificando su estructura financiera. Si la obra presenta varias modificaciones se anexaran celdas debajo de la obra en cuestión, señalando de igual manera el número y fecha del acta de ayuntamiento mediante la cual se autorizaron estas modificaciones y la estructura financiera autorizada.
(13)	Señalar el importe autorizado final de la obra, y la estructura financiera integrada por el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el importe de origen Municipal (propio), Estatal y particular u otros;	Contendrá el total de las obras autorizadas, modificadas y canceladas con su estructura final autorizada, las obras señaladas deberán tener congruencia con el cierre del ejercicio y la cuenta anual.
(14)	Señalar todas las obras programadas a ejecutar de acuerdo con el POA y POA modificado y que física y financieramente no se concluyeron en el ejercicio autorizado	Autorización de Ayuntamiento mediante la cual se autoriza ejercer el recurso no aplicado al 31 de diciembre del año de autorización del POA al siguiente ejercicio fiscal, especificando la estructura financiera que deba de aplicarse. (Transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro.)
(15)	De ser el caso, incluir las notas que se considere conveniente para clarificar la información contenida en el reporte;	
(16)	Anotar nombre y signar la firma de los servidores públicos que se señalan en el formato.	

Notas:

A.- El llenado de este formato debe realizarse con tipo de letra Arial Narrow; responsable.